



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO MAGNETICO PICHINCHA S.A.**

En Quito, a 29 días del mes de marzo 2017, a las 13 horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la Oficina N° 2, planta baja, Edificio CMA, situado en la calle Ramírez Dávalos E 3-50 Y 9 de Octubre de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la empresa CENTRO MAGNETICO PICHINCHA S.A.

### **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

El señor presidente, solicita que la señorita secretaria proceda a constatar el quórum, informa que se encuentra presente el 82.1666% del capital social.

La presidencia solicita que se de lectura a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO MAGNETICO PICHINCHA S.A.

La secretaria de la Junta, informa a Presidencia que la Convocatoria se realizó mediante comunicación escrita en el DIARIO LA HORA, realizada con fecha 15 de marzo del 2017, además se confirma vía telefónica a cada uno de los accionistas.

Secretaría da lectura a la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CENTRO MAGNETICO PICHINCHA S.A.**, a llevarse a efecto el día miércoles 29 de marzo del 2017 a las 12.30 horas, en las oficinas de la empresa. Calle Ramírez Dávalos E-350 entre Páez y 9 de Octubre, planta baja (Edificio. CMA), con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día.

**1.- Informe de Presidencia.**

**2.- Informe Comisario.**

**3.- Lectura y Aprobación de los balances del ejercicio económico 2016.**

**4.- Nombramiento de Comisario.**

**1.- Informe de Presidencia.**

Realizado por el Doctor Mario Díaz Pinto. Se adjunta informe, el mismo que es aprobado.

**2.- Informe Comisario.**

Realizado por el Abogado David Moreno se adjunta informe, el mismo que es aprobado.



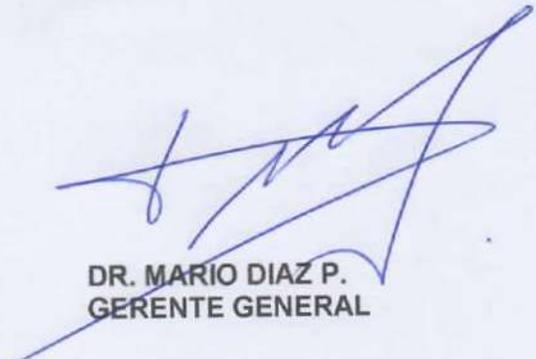
**3.- Lectura y Aprobación de los balances del ejercicio económico 2016.**

El Doctor Mario Fernando Díaz Pinto, explica a los accionistas los rubros que dichos Balances y Estados Financieros Incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentara sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

**4.- Nombramiento de Comisario.**

Al presentar la renuncia al cargo de COMISARIO de la empresa el Abogado David Moreno, se nombra al Doctor Gustavo Mauricio Canchigña como nuevo COMISARIO para el periodo 2017 - 2019

Habiendo agotado el orden del día y aprobado los temas expuestos y siendo las 2.00 p.m. del 29 de marzo del 2017 se levanta la sesión.



**DR. MARIO DIAZ P.  
GERENTE GENERAL**